

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Madrid. 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Entregando su importe en Madrid, o enviando
dolo en metálico, libranza o sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2909 DE LA MAÑANA.

MADRID, JUEVES 18 DE ENERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publicó ayer los siguientes despachos telegráficos:

Trujillo, 16 de enero a las cinco y treinta y cinco minutos de la mañana.—El subinspector de telegrafos al ministro de la Guerra:

«El alcalde de Logrosan, en oficio de ayer, dice lo siguiente: Los sublevados salieron de aquí a las nueve de la mañana de este día, en cuya hora, y procedentes del pueblo de Cañamero, entró la fuerza de una columna de 50 caballos y algunos guardias civiles de infantería al mando del comandante Camino, y con una activa persecucion, aprehendió a la salida del heredamiento de esta villa la retaguardia de los sublevados, compuesta de un sargento, un maestro herrador, seis soldados y ocho caballos.»

Badajoz, 16 de enero, a las tres y diez minutos de la tarde.—El gobernador al ministro de la Guerra:

«Rehabilitado el telegrafo de la estación del ferro-carril, acaba de comunicarme el alcalde de Villanueva de la Sierra el parte siguiente: En el telegrama último de las nueve de la noche de ayer comunicó a V. S. el paso de los sublevados por esta ciudad y que se dirigían hacia el Hava. De este mismo modo el conocimiento al señor ministro de la Guerra, y por propio urgentísimo al señor capitán general de Estremadura en Alcuéscar, que llegaron al Hava a las nueve y media.»

Badajoz, 16 de enero a las tres y treinta y un minutos de la tarde.—El general segundo Cabo al ministro de la Guerra:

«El alcalde de Villanueva de la Sierra acaba de participar que a las nueve y media de la noche anterior llegó Prim con los sublevados al Hava, en donde continuaba.»

Tarragona, 16 de enero a las cuatro y diez y seis minutos de la tarde.—El gobernador militar al ministro de la Guerra:

«Un tal Escoda, con unos 200 hombres de la escoria de los pueblos, recorre algunos del Priorato. Le persiguen las fuerzas del general Peláez. Esta intención tiene mas de ridículo, que de serio y no merece ocupar la atención del gobierno. El espíritu de los pueblos inmejorable y hostil a los revoltosos.»

Badajoz, 16 de enero a las nueve y veinticinco minutos de la noche.—El gobernador al ministro de la Guerra:

«En este momento, que son las nueve, recibo por la línea telegráfica del ferro-carril dos partes, una del Alcalde de Don Benito expedido a la una y diez y seis minutos y otro de mi delegado en Villanueva de la Serena expedido a las tres, en que convienen que los sublevados han salido del Hava con dirección a la frontera antes de la nueva. Esta mañana había llegado a Villanueva el comandante Camino con ocho o diez prisioneros atados. Aseguran que los insurrectos van estropeados y muy desanimados.»

Tarragona, 16 de enero a las once y cuarenta y cuatro minutos de la noche.—El gobernador civil al ministro de la Guerra:

«Los revoltosos continúan perseguidos con la mayor actividad; algunos han vuelto ya a sus hogares. El espíritu público inmejorable.»

16 de enero a las seis y quince minutos de la tarde.—El ministro de España en Lisboa al ministro de Estado en Madrid:

«Los refugiados de Avila saldrán de Braganza el 18 con dirección a los puntos a que han sido destinados. Sus armas y pertrechos han sido ya entregados al jefe comisionado para recogerlos por el gobernador de Zamora.»

Merida, 16 de enero a las diez y diez y seis minutos de la noche.—El capitán general de Estremadura al ministro de la Guerra:

«La dirección tomada por los sublevados en su marcha hacia Portugal me permite utilizar el ferro-carril, saigo inmediatamente por él para ganar tiempo y perseguirlos mas de cerca.»

Los capitanes generales de Cataluña, Aragón, Valencia y demas distritos militares, dan parte sin novedad.

La Gaceta de ayer publicó los reales decretos siguientes:

Admitiendo a D. Eduardo Gasset y Artime la dimision que, por haber sido elegido diputado a Cortes, ha presentado del cargo de gobernador de la provincia de Lérida, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y quedando satisfecha S. M. del celo e inteligencia con que ha desempeñado este cargo.

Admitiendo a D. Valentín Cabello, alcalde-corregidor que ha sido de Barcelona.

Admitiendo a D. Salvador Lopez Gujarró la dimision que, por haber sido elegido diputado a Cortes, ha presentado del cargo de gobernador de la provincia de Tarragona, declarándole cesante con el haber que por clasificación le correspondía, y quedando satisfecha S. M. del celo e inteligencia con que ha desempeñado este cargo.

Y nombrando gobernador de la provincia de Tarragona a D. Joaquín Cabriol, ex-diputado a Cortes.

Por real orden de 14 de enero han sido designados:

D. Carlos Nicolán e Iglesias, coronel graduado teniente coronel del regimiento de infantería Zamora, núm. 8, a coronel del mismo cuerpo.

D. José Perez y Hoyos, capitán del regimiento de infantería Príncipe, núm. 3, a comandante ayudante secretario del gobierno militar de Logroño.

D. Agustín Baca y Emperador, comandante graduado capitán del regimiento de infantería Guadalajara, núm. 20, a comandante del batallón provincial de Aranda de Duero, núm. 39.

D. José Delgado y García, comandante graduado capitán del regimiento de infantería Infante, núm. 3, a comandante del batallón provincial de Gerona, número 37.

D. Luis Molina y Terán, comandante graduado capitán del regimiento de infantería Cuenca, núm. 27, a comandante del batallón provincial de Soria, núm. 14.

D. Pedro Danuser y Torá, teniente coronel graduado capitán del batallón provincial de Gerona, núm. 37, a comandante del batallón provincial de Manresa, núm. 69.

Por real orden de 14 del corriente expedida por el ministerio de Fomento, S. M. la Reina se ha servido resolver en conformidad con lo propuesto por la dirección general de Obras públicas, se prevenga a los gobernadores, Consejos, juntas de agricultura, industria y comercio, e ingenieros jefes de las provincias, que al emitir dictamen en los expedientes de aprovechamiento de aguas públicas, no se limiten, como suelen hacer-

lo, a examinar si en la Instrucción de ellos se han llenado los trámites que prescribe la legislación actual, y a manifestar que juzgan útiles los proyectos en cuanto no afectan al régimen de los rios ó a otra clase de intereses públicos; sino que también han de tener en cuenta y han de consignar clara y minuciosamente su opinión respecto de las oposiciones presentadas por los particulares, y sobre los fundamentos que encuentren en ellas, procurando ilustrar con su razonado voto el juicio de dicha dirección y de las altas corporaciones del Estado que acaso tengan que informar en los mismos expedientes, a fin de que siempre se pueda proponer a S. M. la resolución mas acertada.

Con fecha del 14 S. M. ha nombrado contador del depósito de marinería y maestranza de Cartagena al oficial primero de dicho cuerpo D. Antonio Riano y Torres.

Segun cartas oficiales de los gobernadores superiores civiles de las islas de Cuba y Puerto-Rico, de 30 y 15 de diciembre último respectivamente, no ocurría novedad alguna, continuando sin alteración el orden público y siendo satisfactorio el estado sanitario en ambas provincias.

Anteayer, a la una de la tarde, salió de Cádiz para las Antillas el vapor-correo España, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

Ayer se anunció por la dirección general de Rentas Estancadas y Loterías, que los sorteos de lotería que se celebraban en el edificio de la casa de los Consejos, tendrán efecto desde el 19 del actual, en que se verificará el de este día, en el salón destinado al efecto en la fábrica nacional del Sello, establecida en la casa nueva de Moneda, situada en el paseo de Recoletos.

Los diarios de Santo Domingo del 19 del pasado dan noticia de una rebelion promovida por algunos descontentos en la Comuna de Puerto-Plata. Aunque al movimiento, considerado como un hecho aislado, no se le atribuya un carácter de gravedad, se dictaron disposiciones rápidas y eficaces a fin de sofocarlo con prontitud y energía. El número de sediciosos que en la parte Norte de la isla existía era numeroso, y no querían otro gobier-

no mas que una completa anarquía. El conocido cabecilla Luperon, protegido por Benito Mgr. ion, fué el que se puso al frente de ese movimiento, que logró sofocar el general García, el cual al frente de los suyos atacó inmediatamente a los revoltosos; de estos, gran número se hallaban ya en poder del gobierno.

Han llegado recientemente a esta capital los diputados catalanes Vela, Ferrer y Vidal, Estruch, Gay, Paz, Siscar, Fivaller y Delás.

Los exámenes trimestrales de la escuela de adultos de Colmenar de Oreja han sido tan satisfactorios como se podía desear: la junta local ha podido apreciar los adelantos de los adultos y comparar la instrucción que han recibido de su profesor D. Carlos Pulido y Casero con la que tenían al matricularse.

Anteayer a las 6 de la mañana el termómetro de Reaumur estaba en Madrid por debajo cero; a las tres de la tarde se elevó hasta 8 grados, y a las nueve de la noche bajó a tres.

El premio grande de la lotería de 30 de diciembre último, que ha sido pagado en la administración de la Puerta del Sol, frente al Principal, fué distribuido todo en décimos de billetes y entre gente artesana. Uno de ellos tocó en suerte a un soldado rebajado que en el mismo día que lo cobró, tuvo que incorporarse al batallón por efecto de las circunstancias, pero que se propone comprar inmediatamente un sustituto. Otro décimo a un agudador, quien parece que a los dos días de cobrar marchó para su tierra, decidido a cambiar la charretera por un título de propietario.

El premio de los 60,000 escudos del sorteo del 9 del corriente ha sido expendido en la administración de Loterías núm. 22 de esta corte, situada en la calle del Olivo, y se ha repartido de la manera siguiente:

Tres décimos han tocado a una compañía de más de veinte personas necesitadas, que algunas han percibido 1,500 reales; y las que más 24,000rs.; otros tres décimos a tres personas acomodadas; un décimo a un cobrador del Banco; dos décimos a dos personas medianamente acomodadas; y el último no se ha presentado aun.

Para evitar aquellas importunidades, Hertha se dirigió hacia el otro lado del navío; pero estando en aquel momento todos los pasajeros, subidos en el puente, se quedó de pie no encontrando sitio vacante, titubeando en lo que haría; entonces se levantó un joven y la ofreció respetuosamente su asiento. Hertha lo aceptó reconocida y se halló sentada por casualidad junto a una señora anciana que la dirigió en seguida la palabra, apresurándose a entablar con ella la interminable conversación sobre su familia, el objeto de su viaje, su salud etc. etc.

El joven que había ofrecido su asiento a Hertha, bajó del puente y no tardó en volver llevando unas hojas impresas que ofreció a Hertha con la expresión de la política mas respetuosa y de la bondad mas complaciente. Tomólas, agradeciéndole tan delicada atención; pero incapacidad de poder leer, continuó haciendo que oía las historias sin fin de su importuna vecina.

Esto no obstante algunas de las palabras del papel que tenía en la mano llamaron su atención, y a pesar suyo fijaron su ánimo. Leyó:

«Sufrir la agonía como yo lo hago, y vivir, sin embargo, es lo que nadie, humanamente hablando, puede desear. Pero a pesar de todo puede suceder, que colocándose en un punto de vista mas elevado, bendiga por ello a Dios por haberme concedido el mayor de los beneficios. Estar abismado en el dolor y el desprecio, aun cuando sea por una noble causa, es una cosa que, humanamente hablando, de seguro no solo no puede desearse, sino que se debiera evitar a todo precio, si no se tuviera la persuasión de que el sufrimiento mas estremo puede convertirse en el bien mas grande.»

Hertha volvió la página y continuó leyendo:

«En medio de tormentos a los que muy raramente ha sobrevivido un ser humano, de angustias morales prolongadas por ocho días, que hubieran sido suficientes a privar al espíritu de la razón, yo subsisto sin embargo.»

«Muchas veces he deseado la muerte, y con frecuencia he invocado tambien la tumba; y he deseado que mis aspiraciones e invocacion fueran escuchadas. Si, Dios mio, porque necesitaba que tú fueras el Omnipotente; necesitaba de tu impulso soberano e irresistible amor; necesitaba de todo esto para soportar la

vida. Pero tu amor dá fuerza para sobreponearse a todo; y arrastra, por la fe en tu inspiracion omnipotente, a desear con reconocimiento y gozo ser en la tierra lo que es preciso ser para amarte y ser amado de tí... sacrificio ofrecido por un mundo a cuyos ojos lo ideal es nada y lo temporal y terreno la única realidad!» (1).

Hertha no se cuidó de saber por qué habían sido escritas aquellas confesiones de un corazón quebrantado, sino que vió en ellas la expresión de un alma que sufría y luchaba como la suya; alma también desgarrada; que brotaba sangre, y que a pesar de sus tormentos amaba constantemente y se mantenía firme en Dios; y al comprenderlo así, vió que no estaba tan aislada en el mundo como creía.

Cuando llegó el paquete a las esclusas de Frohfalla, todos los pasajeros bajaron como de costumbre para visitar las cascadas, y Hertha les siguió tristemente.

Pero cuando los viajeros se alejaron de las caídas para volverse al buque, Hertha no los acompañaba.

La agreste cascada, la soledad del sitio, aquella lucha en re las potestades de la naturaleza, y aquellas aguas cuyas voces tumultuosas parecían dirigirse a ella, la atraieron y retuvieron junto a ellas, y la pareció bien quedarse sola y alejada del importuno movimiento de sus compañeros de viaje.

Cuando el barco de vapor entró en el rio, Hertha estaba todavía sentada sola en la isla de Gull, con el libro de Kierkegaard en la mano.

Las tonantes aguas se quejaban contra las rocas en torno suyo, y pedían al tumulto que formaban, apaciguase el de su corazón y el vértigo que la impedía fijar su pensamiento.

Cuando llegó la noche, se trasladó a la villa cercana y tomó un cuarto en la posada.

En toda la noche pudo dormir, y así que lucieron los primeros destellos de la mañana salió; vagó por entre las caídas, los bosques y las rocas; bajó al agujero del infierno, y se detuvo un momento en la caverna del Gigante, pero para emprender enseguida su camino errante. Aquella agitacion hizo que su tormento moral experimentase algun alivio por la

(1) Palabras del teólogo dinamarqués S. Kierkegaard, tomadas de una de sus últimas obras.

llorar. ¿Qué ha sucedido? la preguntaron; ¡estas tan pálida, Hertha! ¡tienes las manos tan frías! ¡Oh! ¡de seguro que te ha sucedido alguna desgracia!

«Si, pero no me preguntéis más en este momento, que quizá llegue un día en que pueda deciroslo. Adios, ahora, y buena noche, queridas hermanitas.»

Estrechólas entre sus brazos, las abrazó, y cuanto más las instaba a que se fueran a recoger a su cuarto, más lloraban y se colgaban a su cuello.

«Hertha, decían, ¿vendrás pronto, no nos abandonarás? Nosotras no tenemos más que a tí; tú eres nuestra única guía y nuestro único gozo en este mundo; ¡no nos dejes!»

«¡No, no, nunca!» dijo Hertha con decision; «nunca de intento ni de corazón; si os dejo por un tiempo, que será corto, es únicamente para poder consagrarme en seguida a vosotras, hermanitas mías, queridísimas, con completa calma y por entero.»

Pero Hertha no pudo separarse de ellas, sin que antes no hubieran colgado de caricias y regado con sus inocentes y tiernas lágrimas a su querida hermana.

Dichosa la casa en que se pronuncia con júbilo y amor el nombre de hermana, porque es la imagen del cielo y de la pura comunión de los ángeles. Ningun sentimiento infunde tanta pureza y resaca en el alma; ninguno es tan tierno, dulce ni pacífico, y ningún amor tiene raíces mas profundas en el corazón como el amor fraternal, fecundo manantial de inocentes goces y risas siempre juveniles.

«Pero ¡desgraciada la familia en la que tan tierno nombre solo produce en los corazones resentimientos y amargura! porque habita en ellos el gusano roedor, y se secan las fuentes de la alegría. Hermanitas que vivís juntas de esta suerte, ¡mas valía que os separarais para siempre!»

«En vosotras pienso, hermanitas queridas, con quienes he vivido en tan dulce union, y que el único pesar que me habeis causado, ha sido cuando el cielo os arrebató de mi lado; en vosotras pienso al hablar de ese puro y dulce sentimiento que enlaza a las hermanitas; y de ese amor que nos sostiene en tantas pruebas, y consuela en medio de tantos dolores!»

Cuando Marta y Maria entraron en su cuarto dieron rienda suelta a sus lágrimas y tambien a sus conjeturas acerca del

viaje de Hertha; pero no pudiendo adivinar nada respecto a esto, acabaron por pensar en lo que harían mientras durase la ausencia de su hermana para que quedara contenta cuando volviera, y cuando estaba combinando sus planes se durmieron sosegadas y consoladas.

Hertha, entre tanto, al recibir las apasionadas caricias de sus hermanas, confirmó en el fondo de su corazón la firme resolución de consagrar a ellas su existencia; pero en aquel mismo designio, y precisamente para tener la fuerza necesaria para realizarlo, había la imprescindible necesidad de dejarlas en aquel mismo momento.

¡Lector! Si has experimentado alguna vez una de esas desgracias que se creen irremediables, que producen un terror pánico, que oprimen el pecho, quitando hasta cierto punto el aliento y oscureciendo la vista, si has creído que la dicha y la libertad del corazón no existían ya para tí, comprenderás lo que Hertha experimentaba.

Si la muerte ó la locura, como acontece algunas veces, no libran al desdichado, sucede con frecuencia que se apodera de él una inquietud estraña, y para eludir la desgracia, que como bestia ferrea parece querer devorar su alma, desea huir, pero huir muy lejos de los sitios donde ha sufrido, lejos de las cosas y aun de sí mismo si fuera posible, lejos de la horrible opresion que pesa sobre él, lejos del fantasma que tiene delante de los ojos y cuya mirada fija le impide reunir sus ideas y entrar en posesion de su razon. Si, si fuera posible, huir como si tuviera alas.

Es bien cierto que despues de todo, este no es mas que un medio material y estero; pero no lo es menos que puede ser de algun auxilio para permitirnos respirar con mas libertad, y para dar al alma el tiempo y poder suficientes para reflexionar en nosotros mismos y en el golpe que hemos sufrido. Los viajes sirven para distraer el ánimo y adormecer el negro pesar que roe la existencia, porque la acción y el movimiento dan fuerzas para combatirlo.

Así era que, en el designio de sustraerse a la angustia que la atormentaba, de evitar las visitas y proximidad de Noridin, de tomarse tiempo para meditar sobre la línea de conducta que debía seguir, de tratar de leer en las profundidades de su corazón y de buscar alguna luz en medio de las tinieblas que oscurecían

El espada Antonio Carmona (el Gordito), ha sido contratado para lidiar en cuatro corridas de toros que se preparan en la plaza de Cádiz para la próxima temporada de Pascua de Pentecostés y Santiago.

También tiene escrituradas para el Corpus dos en Granada, y está en ajuste con la empresa de Sevilla para trabajar en dos corridas que se efectuarán por fiestas.

El lugar que ocupó Lagartijo en la cuadrilla del cordito será ocupado por el banderillero José Lara (Chicorro), natural de Jerez de la Frontera, torero práctico, pues ha trabajado seis u ocho años en Lima y la Habana, que sabe andar alrededor de los toros, y que por su destreza en el salto de la garrocha y otras muestras de agilidad, goza de gran prestigio en las plazas de los Puertos.

El gobierno inglés se muestra poco afecto a la apertura de un canal entre el mar del Norte y el Báltico, canal proyectado por el gabinete de Berlín. En Inglaterra se cree que la ejecución de esta obra cambiaría completamente la situación de las potencias marítimas en el Báltico, y no podría emprenderse hasta después de debatido en una conferencia entre las grandes potencias, a la que serían llamados los representantes de Dinamarca y Suecia, y cuando se hubiera obtenido la aprobación de esta conferencia. Como Prusia no ignora que Francia y Rusia están de acuerdo en este punto con Inglaterra, M. de Bismark, presidente del Consejo de ministros prusiano, ha hecho suspender los trabajos preparatorios, habiéndose vuelto a Berlín los ingenieros que los dirigían.

Se ha dispuesto que el teniente coronel del regimiento de caballería del Rey, número 1 de coraceros, D. Blas Poyatos y Trillo, pase al de Villaviciosa, segundo de lanceros. El destino que este tenía será desempeñado por el teniente coronel del regimiento de Alcántara, segundo de cazadores, D. Joaquín Sainz de Miera.

La autoridad eclesiástica de Roma acaba de publicar el censo de la población romana durante el pasado año de 1865. Roma tiene 207,388 habitantes. Es por consiguiente después de Nápoles la ciudad más poblada de Italia. Desde 1860 la población ha aumentado en 30,000 almas. El número de cardenales, obispos y demás eclesiásticos que hay en ella, es de 2,368, el de frailes 2,736, el de monjas 2,117, lo cual forma un total de 7,221 sacerdotes, monjes o religiosas de una población de 200,000 almas.

La marina de guerra inglesa ha sufrido una reducción notable en 1865. De los 799 buques que posee, solo 188 se

encuentran armados y en comisiones de servicio. Estos se dividen en cinco clases. La primera comprende 16 navíos de línea de madera, de 70 a 104 cañones. La segunda 26 buques, de 30 a 67 cañones. La tercera 26, de 20 a 29 cañones. La cuarta 38, de 10 a 19 cañones, y la quinta de 81, de menos de 10 cañones.

Monseñor Cavaletti, senador de Roma (llámase así al alcalde o síndico), ha obtenido de Su Santidad el restablecimiento de una tarifa para los artículos de primera necesidad, a fin de poner un freno a las especulaciones exorbitantes de ciertos monopolizadores. La tarifa del precio del pan y de la carne, y el rigor con que el marqués de Cavaletti vigila personalmente por la ejecución de dichas tarifas, le han producido muchas simpatías de parte del pueblo. Estas simpatías le han sido manifestadas de una manera muy explícita, el último día del año, por un inmenso gentío que le esperaba a la salida de la iglesia después de haber asistido al Te-Deum, y le aclamaba con continuas voces de viva el senador de Roma! Estos vitores han seguido a monseñor Cavaletti por todas partes, desde el Capitolio hasta su casa, sita en la plaza de los Capiteles.

En una correspondencia de Madrid, que publica el Diario de Barcelona, leemos el siguiente párrafo:

«Ha concluido, pues, el gobierno y ha concluido bien la primera parte de su obra; ahora le falta la segunda. Ha sabido mantener el orden, ahora tiene que consolidarlo y el orden se consolida quitando a la revolución los prestos, despojando de sus armas a los partidos estrechos por medio de la práctica sincera del gobierno constitucional, por medio de una serie no interrumpida de actos patentes y positivos que revelen que una vez iniciado el período normal consagra todo su cuidado y toda su actividad a la resolución pronta y radical de la cuestión económica, a la mejora del crédito en el interior y en el exterior y a la desaparición completa de esa atonía industrial y mercantil que lleva la parálisis a todo el cuerpo social.»

Las últimas noticias que se han recibido de Méjico son favorables al nuevo orden de cosas establecido en aquel país. El general D. Manuel Ruiz, ministro de la guerra que era bajo el mando de Juárez y presidente del tribunal supremo, era quien debía reemplazar conforme a los términos de la antigua constitución mejicana al presidente Juárez cuando terminaran los poderes de este, lo que ya ha sucedido.

Dícese que el gobierno francés va a aumentar en Francia las universidades. Solo hay allí tres colegios de medicina, en París, Strasbourg y Montpellier, y once facultades de derecho, en París, Aix, Dijon, Grenoble, Poitiers, Stras-

bourg, Toulouse, Rennes, Nancy y Douai, resultando no haber establecimientos de esta clase en Lyon, Marsella, Bordeaux, Nantes, Rouen y otras ciudades importantes. Las nuevas universidades comprenderán facultades de teología, derecho, medicina, ciencias y letras. Y aun cuando sea crecido el gasto para establecer tan numerosas cátedras, no se duda que la Cámara acogerá favorablemente la proposición.

La circular publicada ayer en la Gaceta sobre aguas, como la de 18 de diciembre último, en que también se establecieron reglas para la concesión de autorizaciones, instrucción de los expedientes y para la vigilancia de las obras tanto de riego como de desagüe y saneamiento de terrenos pantanosos, como otras disposiciones, en fin, dadas recientemente sobre estudios hidrográficos, revelan que tanto el ministro de Fomento como el director de Obras públicas consagran la mayor atención a tan importante ramo, del cual depende en gran manera el desarrollo de la agricultura y de muchas industrias que constituyen una de las fuentes más copiosas de la riqueza nacional a cuyo progreso puede contribuir la construcción de los caminos vecinales que faltan.

Ha sido nombrado arquitecto de Ciudad Real, con el sueldo de 1,400 escudos, el Sr. D. José Ramón Berenguer.

D. José Iturría, secretario del gobierno civil de Cuenca que se hallaba en esta en uso de real licencia, salió anteanoche para dicha capital, para seguir desempeñando su cargo, no habiendo podido hacerlo antes en consideración a haber estado gravemente enfermo.

Ayer anunciaron los carteles que en breve harán sus salidas en el teatro Real de Madrid la Sra. Galetti y el Sr. Saccomano. La Sra. Galetti-Gianoli, contratada como prima-donna y que goza de gran reputación, se resistía a trasladarse a Madrid por temor de los acontecimientos políticos, exagerados por los diarios extranjeros. La empresa ha enviado un comisionado a Bolonia, residencia de esta artista, y este ha podido decidir a la señora Galetti a venir a Madrid, para donde salió el 11 del corriente.

CONGRESO.—AYER 17.
El Sr. Ríos Rosas abrió la sesión a las dos.

Aprobóse el acta de la anterior, y juraron y tomaron asiento cinco señores diputados.

Leyóse el dictamen de la comisión de actas relativo a las de Almería, proponiendo la admisión de los Sres. La Hoz y Arenal, cuyo dictamen fué aprobado, y proclamados diputados dichos señores. Aprobáronse igualmente otros dictámenes de la misma comisión, y queda-

ron proclamados diputados varios señores.

Juraron y tomaron asiento los señores Arenal y Ciscar.

El Sr. Presidente anunció que, con arreglo a lo preceptuado en la ley electoral, en la próxima sesión se procederá al sorteo que designe cual distrito deberán representar en el Congreso los señores diputados que habiendo sido elegidos por dos ó mas no habían optado aun.

El Sr. Reina publicó al señor ministro de Gracia y Justicia que, si en ello no tenía inconveniente, se sirviera enviar al Congreso una nota de todos los jueces y fiscales nombrados por el actual gobierno desde 1.º de junio del año pasado.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó al Sr. Reina que tendría el gusto de complacerle enviando la nota que deseaba.

El Sr. Presidente dijo que no habiendo dictamen alguno presente, se avisaría a domicilio para la primera sesión. Y levanta la de ayer a las dos y media.

El frío en la América del Norte ha llegado a tal extremo, que según un despacho de París, el Mississippi se ha helado en diferentes puntos, tanto que por algunos de ellos pueden pasar carruajes por encima del hielo.

El servicio de ómnibus establecido entre el barrio de Pozas y la Puerta del Sol, va obteniendo muy buen éxito, pues se aprovechan de este servicio muchas personas que tienen que dirigirse a alguno de los puntos que recorren los ómnibus. Cada media hora sale una expedición de la Puerta del Sol.

Anteayer tarde pasearon a pie por el Retiro SS. MM. la Reina y el Rey.

Una mujer del pueblo aprovechó aquella ocasión para presentar a S. M. la Reina un memorial que S. M. recibió, dirigiendo a la suplicante palabras de esperanza y de consuelo.

Anteanoche a las 8 tuvo lugar una riña en la calle de los Negros entre un joven como de 20 años de edad y dos rateros que trataron de sorprenderle. El joven se defendió con un estoque que llevaba y logró poner en fuga a los agresores.

El último correo nos suministra las siguientes noticias de Puerto-Rico:

De real orden se había suprimido la inspección de minas, porque el desarrollo de los intereses mineros no es suficiente para sostenerla. Los gabinetes y demás pertenencias serán remitidos a esta isla.

—El gobernador superior civil se preparaba a girar una visita política a varios puntos de la isla.

—El gobierno había ordenado la formación de un expediente por medio del

qual se venga en conocimiento de las ventajas ó inconvenientes que pudieran resultar al comercio y al público en general si se modificasen ó derogasen las disposiciones vigentes sobre la no admisión de monedas extranjeras para el pago de contribuciones y derechos de aduanas.

—El gobierno había declarado libre el abasto de carnes, (así que los ayuntamientos ni autoridades locales tengan en esto mas intervención que la necesaria para dictar las reglas higiénicas y de policía que juzguen convenientes al mejor servicio del público.)

—Los valores adquiridos por las aduanas de la isla en noviembre último, ascendieron a 331,044 escudos y 652 milésimas, ó sean 119,190 escudos y 88 milésimas menos que en noviembre de 1864.

—El Sr. D. Joaquín M. de Alba, intendente general de Hacienda, había sido nombrado gentil-hombre de cámara.

—El vapor de S. M. Pizarro, había llegado al puerto de la capital el 10.

—En Utuado habían sido envenenadas trece personas de la familia del propietario D. Lorenzo Miranda, habiendo fallecido su señora madre y dos hijos. Las demás se hallaban ya fuera de peligro. Se había arrestado a tres individuos de quienes se sospechaba ser autores de ese crimen.

Las noticias de Santo Domingo llegadas por el último correo nos informan del hecho de haber sido sofocada la rebelión promovida por algunos descontentos en la Común de Puerto-Plata.

El Monitor del 19 daba cuenta en estos términos de varias prisiones:

«Ayer han sido arrestados por el ciudadano comisario de policía de esta ciudad los ciudadanos José Joaquín Delmonte y Ramon Lovelaco, por haber sido sorprendidos falsificando la firma del ciudadano Julian Perez, comandante del cuerpo de Azua, estacionado en esta ciudad, espidiendo licencias a los militares de dicho cuerpo capitán Baldomero Herrá, teniente Jacinto Angomé, subteniente José Escalante, sargento segundo Miguel Cuevas, cabo Rafael Gonzalez y soldado Juan de la Cruz. También han sido arrestados los ciudadanos Joaquín Volta y Ezequiel Diaz por considerarlos cómplices en este asunto.»

—Acababa de llegar un correo extraordinario de Santiago, llevando comunicaciones oficiales, cuyas fechas alcanzaban al día 15. Las noticias eran completamente satisfactorias a la causa del orden, porque se confirmaba la dispersión de los rebeldes, y aun se aseguraba que el cabecilla Luperón quedó herido en el ataque de Banega, habiéndose refugiado al monte, abandonado de sus compañeros de empresa. También se participaba haberse hecho prisionero al general Wenceslao Reyes y a un coronel.

—Igualmente se anunciaba la sorpresa

su vida y la de Nordin, entraba por mucho la necesidad que comprendía tener Hertha de alejarse por algún tiempo del punto en que vivía. Dónde iría, era lo que menos le importaba, con tal que fuese lejos. Durante toda una noche de insomnio y desasosiego, estuvo paseándose por su cuarto; algunas veces se paraba, se asomaba a la ventana y miraba al cielo; pero no rezaba, porque en aquel momento estaba incapacitada ni aun de pensar, no viendo mas que aquel asimismo de duda sobre que había estado suspendida su alma tanto tiempo y que creía ya cerrado con una capa de verdor y matizadas flores.

Apenas amaneció se vistió de viaje, metió en una maleta algunos efectos y el metálico que le quedaba del regalo de su padre, y después se dirigió hacia el puerto, distante como una hora de camino.

Como Rodolfo algunos meses antes, marchaba por un camino desierto y anochada también el alma por una inmensa desgracia, iba a buscar lejos de allí el reposo que la faltaba. «Pobre Rodolfo», pensó involuntariamente, y en el fondo de su conciencia sintió una especie de reproche por haberle casi olvidado, aun cuando habían seguido carteándose.

«Quiero ir a verle», decía para sí; «ahora me apiadaré de su desgracia más que en otro tiempo; le animaré para que soporte con valor su desgraciada vida. Tal vez obrando así, le decía una voz desde el fondo de su conciencia, recobraré yo misma algún valor, y al paso que determinará el objeto de su viaje, será como un resplandor lejano que alumbrará mi oscuro camino y dirigirá mis pasos.»

Para un corazón energético, y sobre todo para un corazón fértil, no hay nada que fortalezca más en medio de una gran desgracia y que sirva de mayor consuelo que poder compartir y mitigar el infortunio de otro, y sobre todo el de un amigo. Esta es una áncoa de salvación, a la que se agarra el alma en medio de la tempestad y la hace sentir menos su propio peligro, olvidándole tal vez por algunos momentos.

Cuando Hertha llegó al puerto, el paquete del Oeste se disponía a partir, dando vueltas en el azulado cielo la columna de humo negro que despedía su máquina. Poco después pasó a bordo, y el navío se alejó de la costa.

El viaje.

¡Qué más poema que esa gigantesca obra sueca que une el Báltico al Cattegat, y que se llama el canal de Gotha (cinturón azul de la Suecia)! ¡Qué maravillas no encierra en su historia y bellezas naturales la grandeza del designio y de la ejecución con sus grandes y encantadores recuerdos! Por espacio de trece siglos años han luchado los reyes de Suecia, desde el primer Gustavo hasta Carlos Juan, apoyados por el genio de la patria y los grandes hombres Brask, Polhem, Svedenborg, Thunberg y Platen para terminar la obra, de acuerdo con los brazos y riqueza de la nación. Obstáculos naturales, dificultades de todo género, calamidades, guerras, discordia, pérdida de la Finlandia, nada pudo desanimar a los gobiernos ni a los pueblos. Pasada la desgracia ó la prueba, volvían a emprender juntos la tarea como impelidos por un sentimiento común de que aquello constituía la vida, riqueza y poder interior de la patria, cuyo socorro, fuerza y esperanza para el porvenir era preciso buscar. ¡Qué más poema que el viaje que puede hacerse ya a Stockholm al través de la ciudad de Birger Jarl, de las orillas del lago Milar y del Báltico, de los bordes del Cattegat, de la ciudad de Gustavo Adolfo, Gothenbourg, para seguir luego la cinta azul del canal que atraviesa todo el interior de Suecia! Presenciamos lo primero las montañas; ábrense después las esclusas bramando como un toro; como llevado por brazos invisibles, sube el buque hasta lo alto de las antiguas selvas primitivas y de los agrestes lagos abiertos en el seno de las montañas; atraviesa silenciosamente aquellas soledades, baja después gradualmente de esclusa en esclusa hasta los lagos encantadores que vé brillar el viajero a sus pies como lucientes espejos, recorriendo en seguida fértiles comarcas, esmaltadas con castillos, ricas propiedades y chozas. Pasa atravesando hermosos parques, cuyos copudos árboles le acarician familiarmente con sus ramas, que se bañan en el agua, y entra por fin en una estensa y agreste comarca sin que detengan su marcha los gigantes naturales que la guardan aun.

«Las aguas bravas se precipitan sonantes desde lo alto de las montañas, porque las malignas potestades de la Isla de oro están furiosas; ipero el genio

del hombre avanza horada la roca, y el navío penetra en su seno!»

El buque es como llevado por los poderosos brazos de la ciencia al través de aquellos grandes desórdenes de la naturaleza representados en las rocas y caídas de Trohalla, hacia escenas mas dulces, hacia las tranquilas aguas del río de Gotha. Sin embargo, a pesar de todo, no desamparan al viajero los antiguos recuerdos y los motivos de interés presente; allí están los antiguos campos de batalla, las ruinas, las vetustas sagas, las leyendas y la historia, las tumbas de los héroes, las cavernas y secretos retiros de los gigantes y las hadas, los antiguos castillos y los conventos arruinados; por doquiera surge el recuerdo de alguna grande ó trágica aventura, ó bien los monumentos de los tiempos modernos: la herrería ó el fuerte, espléndidas moradas y humildes chozas pintadas de encarnado que se ocultan a la sombra de los abetos. ¿No es esto, en efecto un poema en el que se hallan mezcladas la ficción y la realidad, la ninfa de los bosques, el rey de la montaña, la hada de las aguas, los prodigios de la ciencia, la memoria del hombre de Estado y las pinturas de la vida real!

El punto mas notable del viaje, es sin disputa Trohalla. Después de haber dejado las alturas, las montañas y sus agrestes lagos, se cruza el gran lago Wener, al que envían sus aguas veinticuatro ríos de las provincias y montañas circunvecinas; el canal atraviesa la selva de Westergyl; pero las aguas del Wener, siguiendo su pendiente caen desde lo alto de las rocas descarnadas y cortadas a pico, formando las salvajes y grandiosas caídas de Frohalla. El navío pasa tranquilo por aquel pinar atravesando los abiertos costados de las rocas, oyendo únicamente el viajero la voz sonante de las aguas que pegan contra la roca, luchando con aquellos gigantes naturales. El navío sale de las esclusas precisamente en el punto en que aquella poderosa masa de agua, de azul oscuro y cubierta de espuma, se convierte en un río tranquilo y profundo, que marcha con curso regular hacia la azulada y lejana línea de las colinas bajas, detrás de las cuales oculta sus olas el mar.

«El gran río, oye resonar en su alabanza los cantos del poeta, arrastrando consigo hombres y navios. Huésped deseado, le aclaman las grandes ciudades, y las praderas salpicadas de flores le

estrecban y abrazan. Pero no bastan a detenerle; sigue su curso, pasa lamiendo doradas torres y ricas compañías, y marcha siempre adelante hasta que dando el último paso de su carrera, precipitase en el seno del Océano, su padre, donde nace.»

Tegner, el río (Floden).

Qué vista tan solemne y encantadora a la vez ofrece aquel sitio por donde el navío sale pacíficamente de la frondosa montaña que divide el canal, para bajar por las corrientes aguas del río. ¡Qué contraste entre aquella pacífica escena y la que presenta la lucha salvaje de las aguas al quebrarse furiosas contra las rocas con atronador estruendo!

Así, en los antiguos tiempos, luchó agarrado a aquellas rocas el gigante Starkodder, que enamorado de la bella esposa de H. rgrim, hija querida de las Elías, fué a disputársela. El hombre salió vencedor, pero no queriendo el amante sobrevivir a su amado, siguió a Starkodder, suicidándose (1).

Pero con estos recuerdos nos hemos olvidado de la pobre viajera que tantos nos interesa, y que no se hallaba en estado de gozar de las bellezas que acabamos de describir.

Soplaba el viento frío de la mañana, y envuelta Hertha en una capa de color oscuro, continuaba abismada en sus pensamientos, recorriendo su distraída mirada las aguas tranquilas, las fugitivas orillas y la campiña, cubierta ya con la blanca escarcha del otoño. Las horas pasaban y Hertha permanecía inmóvil. Una tras otra fueron saliendo algunas personas de los camarotes y se presentaron en el puente. Algunos jóvenes que pasaban el tiempo fumando, repararon en la viajera; su palidez, su severo traje é inmovilidad, excitaron su curiosidad, y uno de ellos, de aspecto poco ó nada distinguido, dijo que quería ver si aquella estatua tenía oído. Acercóse a ella con el cigarro en la boca, y echándola una bocanada de humo en el rostro, la dirigió algunas palabras insignificantes. Hertha volvió la cabeza y le miró; pero al ver su palidez y su mirada austera y fija, se cortó, la saludó, y volviendo al grupo de los fumadores: «¡Es una loca, dijo, de seguro; su modo de mirar me ha causado miedo!»

(1) Antigua leyenda escandinava.

dada a una faccion que se habia apostado en Puñal, capitaneado por un tal Fernandez, tomándose prisioneros a los individuos que la componian. Mientras tanto, las tropas del gobierno legitimo marchaban sin obstáculos sobre Puerto-Plata, y es de creerse que a estas horas estén en posesion de aquella plaza, prometiendo dar la noticia del restablecimiento de la tranquilidad pública, altera la por aquellos lugares.

—Baez se encontraba ya en el poder. Al tomar el mando habia quitado casi todos los funcionarios públicos, y algunos de ellos habian sido desterrados. Cabral se encontraba en el Cibao. —Valverde habia sido desterrado y estaba en Santomas. —Baez habia hecho un buen recibimiento a los oficiales del *Maisi*.

Se ha elevado en consulta a la audiencia del territorio la causa instruida en el juzgado de Guadalupe contra Miguel Garcia Andrés, por muerte dada a su convecino Bernabé Lopez en el pueblo del Casar de Talamanca el día 3 de diciembre último, en cuya causa se piden 18 años de prision mayor por el homicida.

La junta de gobierno de la Junta de Damas de Honor y Mérito de la sociedad Económica Matritense la constituyen las Excmas. señoras: marquesa de Miraflores, presidenta; duquesa de Castroterreño, segunda vice-presidenta; vizcondesa de Arce, secretaria; duquesa de Vergara, primera vice-secretaria, y marquesa de Molins, segunda vice-secretaria; habiendo quedado vacante el cargo de primera vice-presidenta por el fallecimiento de la Excm. señora condesa de Humanes, que se llenará en las primeras elecciones que celebre.

A *La Patrie* escriben de Londres que la noticia de la captura de una cañonera española por una corbeta chilena es puesta en duda por muchas personas, como tambien la de que se ha levantado en parte el bloqueo de los puertos de Chile. Pretiéndose que estas noticias pueden haber sido inventadas y puestas en circulacion con objeto de especular con ellas. Sobre todo, la noticia del levantamiento del bloqueo parece dudosa.

El número de obras dramáticas aprobadas por la censura de teatros durante el año último, ascendió a 333.

SENADO.—AYER, 17.

La sesion empezó a las dos. Leyóse y se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó un dictamen de la comision de calidades.

Puesto a discusion el dictamen de la comision sobre el suplicatorio pidiendo al Senado autorizacion para procesar al marqués de los Castillejos, pidió la palabra en contra.

El señor marqués de Miraflores diciendo que no se oponia al dictamen sino que deseaba esponer algunas consideraciones. Una era, que cuando el sistema representativo que cree necesario a su patria, y siendo condicion de este la discusion y la publicidad, no debia pasar este importante asunto sin debate, y además no creia conveniente que el Senado manifestase con su silencio indiferencia hacia el objeto que se debatia.

El orador preguntó al gobierno si no habia medio de salir de la situacion embarazosa en que nos encontramos. Censuró la conducta del general Prim a quien la Reina habia dispensado todas las mercedes que en su mano esta dispensar y que acababa de levantar el estandarte de la rebelion.

Censuró que se hubiera permitido al comité central progresista dar el manifiesto que imprimió y repartió el 20 de noviembre último que es el que ha proclamado el general Prim al rebelarse.

No creyó que el general Espartero, que aprobó el manifiesto de los progresistas no puede aprobar la revelion de Prim y preguntó al gobierno si sabia que lo desaprobaba.

Aseguró que no habia razon para pronunciarse a nombre de la libertad cuando se habian planteado en España las soluciones mas liberales, existiendo en nuestro pais una libertad individual como en ningun otro y una libertad de imprenta que mas que tal era triste y dolorosa licencia.

Haciéndose cargo del ofrecimiento hecho por el ministro de la Gobernacion, sobre que el gabinete continuará la misma politica de antes despues de vencida la sublevacion, dijo que si por tal se ofrecia permitir que obrasen los partidos como lo han hecho hasta aqui, levantarán bandera negra contra el gobierno.

Terminó diciendo que esperaba, por el contrario, que el duque de Tetuan cumpliria para con la Reina los grandes deberes que habia contraído al aceptar el poder.

El presidente del Consejo contestó al marqués de Miraflores que habia alguna inoportunidad en haber traído al debate las muchas cuestiones que habia tocado y que el gobierno contestaría a todas cuando haya de discutirse la contestacion al discurso de la Corona. Añadió que el gobierno sabia y estaba dispuesto a cumplir los grandes deberes que tiene para con la Reina y el pais, y que si necesario fuese, en las calles defenderá las instituciones hasta el último estremo.

Que la ley se cumplirá para con los autores de una revolucion insensata y sin bandera, que el honor del ejército español no se menoscababa por la falta de algunos individuos, cuando en Madrid y en las provincias la inmensa mayoría de ese ejército estaba dispuesto a defender el trono y las instituciones.

Estió en que los sublevados no tenían bandera, y en prueba de ello era que los instigadores del movimiento ha-

bian intentado sublevar a los presidiarios de Alcañá, para hacer de estos infelices instrumentos de libertad; que habia personas que estaban en su casa y contentándose con salir a la calle a esparcir noticias alarmantes procuraban seducir a algunos desgraciados sargento ó a algun mal aconsejado oficial para reirse despues cuando las victimas de su seducion estuviesen sujetas a los tribunales. Pado en estos hechos, creyó el duque de Tetuan que la leccion no sería perdida.

El gobierno contaba, además de con la fidelidad de la inmensa mayoría del ejército, con el apoyo del pais, sediento de paz y tranquilidad, por lo cual no tenia inconveniente en asegurar que la revolucion sería vencida; terminó diciendo que los sucesos acaecidos no harian, sin embargo, que el gobierno variase en nada su propósito de aplicar a la gobernacion del Estado los principios liberales, los que, a su juicio, no se oponen a la seguridad del trono y de las instituciones.

El marqués de Miraflores rectificó brevemente felicitándose por las declaraciones que habia hecho el duque de Tetuan.

El Sr. Arrazola, presidente de la comision, manifestó su adhesion a las declaraciones políticas hechas por el presidente del Consejo, y adujo algunas consideraciones para demostrar lo circunspecto que debia ser la comision.

Puesto a votacion el dictamen, y pedido por algunos señores senadores que fuera nominal, resultó aprobado por 141 votos contra uno, que fué el del Sr. Campuzano.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó despues la sesion.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Florenca, 15.

«La Gaceta oficial» anuncia que el rey de Prusia ha conferido al rey de Italia las insignias de la orden del Aguilá Negra, en prueba de las buenas relaciones que existen entre ambos soberanos.

Paris, 16.

Escriben de Valparaiso que los subditos austriacos residentes en Chile han pedido y obtenido la proteccion del cónsul italiano.

El vicecónsul de España en Valparaiso que llegó anteayer a Madrid, celebró anteayer mismo una conferencia con el presidente del Consejo de ministros y ayer ha debido tener otra con el ministro de Estado.

Hoy ó mañana sale para su destino el nuevo gobernador de Lugo, Sr. D. Manuel Cabello y Gállica.

El Consejo de Estado se ocupa en estos momentos del reglamento que ha de acompañar a la nueva ley de empleados públicos.

Hoy tenemos algunos detalles mas acerca del apresamiento de la goleta española *Covadonga* en las aguas de Chile. El buque español que según dijimos ayer estaba bloqueando el puerto de Coquimbo, ha sido relevado por la fragata *Blanca*, y se dirige a Valparaiso. Dicese que la corbeta *Esmeralda*, que venia en direccion opuesta, encontró un buque inglés que le dió noticia de que la *Covadonga* se hallaba en alta mar y venia tras él. El buque chileno recaló detras de la caleta *Pichiriqui* y aguardó a que se acercase nuestro buque. Cuando se halló a una distancia conveniente, salió de la caleta con bandera inglesa y le disparó una andanada, según ayer referimos.

Despues de la captura de la *Covadonga* se dirigió con ella y los prisioneros a Puerto-papado, y desde allí llevaron a estos por el ferro-carril a Santiago, capital de Chile.

Desde el momento que en la capital se tuvo noticia de este acontecimiento y de que llevaban allí los prisioneros, una multitud inmensa se agolpó a la estacion, derribando el enverjado de hierro y las paredes que la rodean, dando nuevas desaforadas a los godos. El gobierno chileno, sin embargo, tuvo la precaucion de retrasar la entrada de nuestros compatriotas 24 horas.

Llegado el momento de la entrada destacó algunas fuerzas para que protegiesen el paso y enviaron algunos carruajes a los oficiales, en los cuales fueron trasladados al cuartel de cazadores donde se les preparó un decente alojamiento. El resto de la tripulacion fué trasladado a pié al mismo sitio.

Estas noticias las hemos oido con referencia a viajeros que salieron para Europa en aquellos dias.

Como los acontecimientos ocurrieron precisamente en los dias de la salida del correo, no se sabe las medidas que adoptará nuestra escuadra para vengar el ultraje hecho al pabellon español. Pero según parece, la corbeta chilena *Esmeralda* se dirigió a Baldivia, y hacia allí habia partido alguna de las magníficas fragatas españolas.

Tambien se dice que dos buques peruanos, que habian permanecido algun tiempo en las Chinchas, se habian rebelado contra su gobierno y héchese al mar, con objeto de hacer causa comun con los chilenos, pero ninguno de estos dos buques, ni tampoco la corbeta *Esmeralda*, ni el vapor chileno de cinco cañones *Maisi*, significan nada desde el momento en que se propongan resistir a nuestra escuadra que se compone de seis excelentes fragatas y otros dos buques de mas importancia que el apresado.

De suponer es por lo tanto que el pequeño desastre de la *Covadonga*, por lamentable que sea, no influya desfavorablemente en el buen éxito de las justas

reclamaciones de España, máxime cuando es sabido que en su escuadra lleva apresados mas de veinte buques chilenos.

Se ha señalado para el día 26 del corriente, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de una causa formada por el juzgado de Alcalá, contra Mariano Belinchon Lopez, jóven de 24 años y procesado por delito de fraticidio perpetrado en la persona de su hermano Canuto el 3 de agosto último, por resentimientos de familia. El procesado, tan luego como asesinó a su hermano, se marchó a casa del alcalde de Valdilecha entregando la navaja con que ejecutó el delito, por cuyo hecho le pidió el promotor fiscal la pena de muerte y fué condenado por el juez a la de cadena perpétua, cuya confirmacion pretende el abogado fiscal señor marqués de Vallecamero, que sostendrá la acusacion ante la sala. Defiende al procesado el Sr. D. Pantaleon Muntion y Pereira.

La *Reforma* supone que por la intencion de Hacienda de la isla de Cuba se ponen dificultades para el cange a los tenedores de billetes procedentes de Santo Domingo.

Nos consta que en el ministerio de Ultramar no existe reclamacion alguna oficial sobre el asunto, y siendo iguales las órdenes que acerca del mismo se dirigieron a Puerto-Rico y Cuba, no creemos posibles las diferencias en su cumplimiento, de que nuestro colega se queja. Sabemos, esto no obstante, que se indagará oficialmente cuanto convenga para exigir la puntual observancia de las resoluciones del gobierno.

Sobre lo que pasó en las secciones al elegirse la comision cuyo dictamen se ha discutido ayer en el Senado, *El Pabellon Nacional* dice lo siguiente:

«El señor conde de Vistahermosa, abundando en nobles deseos y en el supuesto de que la cuestion era jurídica, indicó al Sr. Arrazola para candidato. Hay de singular que el señor *Guillamas*, uno de los principales unionistas en la seccion, apoyó la mocion del conde de Vistahermosa. Sosteniendo el Sr. Arrazola que la cuestion era política y de gobierno, y que no comprendia cómo los amigos de este no lo veian así y parecia que le volvia la espalda, se trabó largo debate, en que tomaron parte varios individuos de la seccion.»

«Los unionistas sostenian sin embargo el nombramiento, y viéndolo inevitable, el Sr. Arrazola pidió que la votacion fuese por papeletas.»

«Y aquí se presenta con irresistible evidencia la solucion del enigma. La seccion se compone de 27 individuos: de ellos 8 moderados y 19 unionistas. El señor Arrazola sacó diez y nueve votos; el Sr. *Guillamas* siete, habiendo un votopérdido.»

«Al Sr. Arrazola quedaba todavia un recurso: renunciar al nombramiento. Pero durante el debate se habia anunciado y sostenido que en estos momentos el renunciarlo y aun el resistirlo era como volver la espalda a la causa de la Reina y como favorecer la rebelion, y así se creó una posicion de patriotismo y lealtad al elegido, fuera quien fuera, que le obligaba a la admision.»

De los párrafos que hemos copiado se deduce que los hombres de la union liberal ayudaron en su seccion al Sr. Arrazola.

Esto fué lo que digimos y esto es lo único que nos interesa en esta cuestion, puesto que demuestra la verdad de nuestros informes.

Anteanoche salió para Zaragoza el nuevo gobernador civil Sr. Marquina.

Han sido nombrados individuos de la academia de Ciencias físicas y naturales, el ingeniero de caminos D. José Morer, en la vacante del Sr. Novella, con destino a la seccion de ciencias exactas; y D. Magin Bonet, catedrático del Instituto industrial, con destino a la seccion de ciencias físicas, en sustitucion del señor Pou y Camps.

Ayer tarde ha estado reunida la comision del Congreso que entienda en el proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

Dentro de breves dias se abrirán al servicio público los treinta kilómetros de la seccion de Castuera a Magatela, en el ferro-carril de Ciudad Real a Badajoz.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 808 fanegas de trigo, de 3'700 a 4'200 escudos fanega; la cebada de 2'200 a 2'400 escudos fanega, y la algarroba a 2'200 escudos.

Se ha señalado para el día 26 del corriente, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de la causa seguida contra Manuel Moran y Lucas Beltran, por homicidio de Manuel Salas en la calle de Peligros de esta corte el 27 de diciembre de 1864, producido en riña suscitada sobre juego. El fiscal de S. M. pide a cada procesado 15 años de reclusion en vez de los cuatro años a que les condenó el juez de Buenavista.

Se ha señalado para el día 27 del corriente en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista de un incidente promovido por parte del editor de *La Democracia* en la causa que se sigue por injurias que se dicen inferidas a S. M. en el núm. 311 de dicho periódico, cuyo incidente se suscitó con motivo de haberse denegado por el juzgado de Buenavista la pretension del acusado, referente a

que el promotor fiscal puntualizase las palabras injuriosas al trono. Defiende al procesado D. Cristino Martos.

Parece seguro que mañana viernes volverá a reanudar sus tareas la compañía del teatro del Principe; la del teatro del Circo las reanudará probablemente el sábado.

En el teatro del Principe se está ensayando para ponerse en escena en los primeros dias de febrero la tragedia del insigne poeta D. Ventura de la Vega, *La muerte de César*.

Dentro de breves dias aparecerá en la *Gaceta* el real decreto nombrando presidente de sala de la audiencia de la Habana al señor D. Emilio Bravo, juez de primera instancia de esta corte.

Hay rasgos de magnificencia que deben recordarse para emulacion de aquellos que deben sus fortunas al pais en que viven. En marzo de 1862 Mr. George Peabody, comerciante en la Cité de Londres, en donde reside hace 23 años, hizo donacion de la suma de 130,000 libras esterlinas (15 millones de reales) para los pobres de la capital. Los ejecutores de sus deseos han creído que la mejor manera de emplear ese capital enorme era la mejora en las viviendas de las clases pobres, pero que viven de su trabajo, y con este motivo publican hoy la distribucion de fondos y sus resultados. En varias partes de Londres han sido construidas manzanas de casas con bien ventiladas habitaciones, agua en abundancia, lavaderos, baños, terrenos en donde los niños obtengan recreo a la vista de sus madres, gas, y en fin, todo cuanto puede constituir la comodidad de la vida doméstica en el alto grado que se comprende allí. Esas viviendas son alquiladas a los trabajadores pobres en una, dos ó mas habitaciones según las necesidades del inquilino, y a precios de 2 1/2 chelines por una, 4 por dos y 3 por tres a la semana. Hay tambien tiendas para aquellos que quieran ejercer un oficio ó tráfico cualquiera.

Un corresponsal en Londres ha recibido una carta de Nueva-York, en la que se dice que unos cuantos sujetos bien conocidos por sus ideas contra España, conspiraban y aun habian fundado un periódico para hacer la guerra a los españoles.

El mismo corresponsal no ha recibido, sin embargo, los dos primeros números de tal publicacion, en la que son redactores M. Kenna y un Sr. Paolo, dependiente que ha sido de Holloway, el de las píldoras, en Londres, algunos años.

SEGUNDA EDICION.

Cartas de la Habana dicen que se habian verificado dos tentativas de alijo de bozales en Remedios y en Nuevitas. Se habia nombrado al oidor Gutierrez para instruir el sumario y perseguir estos hechos contrarios a las leyes y a los tratados. Aun no se habia publicado en la Habana el decreto sobre informacion para las reformas que han de establecerse en la isla de Cuba; pero ya comenzaban a circular los nombres de los que serian elegidos como comisionados por los ayuntamientos de aquella isla en la corte.

Ha sido preconizado por Su Santidad en el último consistorio arzobispo de Granada el Sr. Monzon, que lo fué de Santo Domingo.

Ya están en el Congreso desde ayer los expedientes de los registradores de Haro, Avila y Carrion que pidieron al señor ministro de Gracia y Justicia los Sras. Cardenal y Catalina.

Ayer fueron proclamados diputados los Sres. Fernandez de la Hoz, Arenal, Paz, Santamaría, Ferrer y Vidal, Piñan, Ciscar y Figuerola, y juraron los señores Navarro Villoslada, Arguizom, Mascaraú, Villalva, Balleras, Ciscar y Arenas.

Los tribunales de Paris han declarado que las compañías de caminos de hierro son responsables de la exactitud en las horas de llegada, marcadas por sus itinerarios, y condenado a la del ferro-carril de Lion a pagar los daños y perjuicios inferidos a un viajero por un simple retraso de veintiseis minutos.

El *Telegrafo* de Barcelona dice que pende de la resolucion de una de las salas de justicia de aquella audiencia una causa criminal, formada a un labriego sobre hurto de dos libras de algarrobas, valoradas en seis maravedises. Van ya mas cuatro meses que dura el procedimiento, sin que haya habido dilacion de ningun género. La anunciacion de este hecho, aun cuando fuese único, seria ya bastante por sí solo para indicar que nuestra legislacion criminal necesita una reforma urgente y reclamada hace mucho tiempo por todas las personas mas competentes.

La calma sigue imperando en el mercado de Cataluña. Los algodones mantienen sus precios firmes, y las ventas son poco frecuentes, siendo todas ellas para cubrir las necesidades de la fabricacion.

Ha sido nombrado preposito de la congregacion de los padres del oratorio de San Felipe Neri de Vich el reverendo padre Saderra, presbitero.

El general Pezet, cuando era presidente de la república del Perú, encargó a la industria privada en Inglaterra la construccion de una fragata blindada. Se asegura que el gobierno inglés no quiere

dejar salir este buque hasta que haya en el Perú un gobierno regular al cual pueda entregarlo.

Un despacho de Beyrouth de fecha 7 de enero dice que el jefe de los maronitas del Líbano José Karan habia intentado una demostracion hostil contra el gobernador Daoud-bajá siendo rechazado por la fuerza. Las poblaciones agradecidas al buen gobierno de Daoud-bajá, le prestan en este conflicto eficaz apoyo.

El célebre domador de fieras Batty, que el público madrileño ha tenido ocasion de admirar no hace mucho tiempo en el circo del Príncipe Alfonso, ha estado a punto de ser victima de su arrojo en Paris. Tenia la cabeza metida en la boca de una leona cuando esta apretó las mandíbulas causando una herida bastante profunda al domador. Este tuvo has ante sangre fria para imponer respeto a las fieras saliendo de la jaula.

Mr. Collins, uno de los principales directores del telegrafo ruso-americano acaba de dar sobre esta empresa algunas interesantes noticias. La linea telegráfica que debe unir a San Petersburgo con Nueva-York promete que estará terminada durante el año de 1867. El cable marítimo solo tendrá unos sesenta kilómetros de largo y atravesará el estrecho de Bering. El resto de la linea va por caminos terrestres y practicables.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 34 1/2; el exterior, a 00 0/0; la diferida, a 34 1/2; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 68-60 0/0, y el 4 1/2, a 98-10.

Londres, 17.

Los consolidados ingleses quedaban de 87 1/4 a 3/8.

Un periódico italiano refiere el siguiente suceso, cuya gravedad, si es cierto, no puede desconocerse, pero que en nuestro concepto no debe dársele crédito mientras no se confirme por otro conducto mas imparcial:

«Una escena de las mas singulares que puede imaginarse se ha representado entre Su Santidad y el embajador ruso en las recepciones oficiales el primer día del año en el palacio del Vaticano. Despues de haber dirigido al Pontífice las felicitaciones de costumbre, el diplomático ruso, sin esperar la respuesta del Papa, se quejó de la conducta del clero católico en Polonia, lamentándose de que Su Santidad no estuviera mejor informado sobre eso que se llama la opresion de la Iglesia. Esta salida de tono, tan imprevista como inconveniente, impresionó desagradablemente a Pío IX, el cual respondió, no sin cierta acritud, que los ukases imperiales y los informes particulares atestiguan de un modo irrecusable los sufrimientos del catolicismo en Polonia. Esta respuesta del Padre Santo irritó al diplomático ruso en tales términos, que gritó fuera de sí: «El catolicismo es la revolucion!» a lo cual replicó el Sumo Pontífice: «Estimo en el emperador al soberano, pero suplico a su embajador que inmediatamente se retire.» Mr. de Meyendorff se retiró, sin pérdida de momento el cardenal Antonelli envió un telegrama al núncio de Su Santidad en Viena, rogándole intercediera con Mr. de Mensdorff para que este diera noticia del suceso al emperador Alejandro, lo cual hace presumir que van a interrumpirse las relaciones diplomáticas entre Roma y San Petersburgo.»

El día 15 se bendijo en Barcelona la nueva sala de asilos. El señor obispo pronunció una plática, en la que demostró que la institucion de las salas de asilo simboliza la mision de la mujer cristiana en la sociedad. Asistieron a la funcion, a mas de S. I., el señor alcalde corregidor y algunos individuos del ayuntamiento, el señor director y subsecretario de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del Pais; la Junta de Señoras, que tanto se desvela en fomentar la importante institucion de las salas de asilo; varias hermanas de la Caridad, a cuyo cargo corre la educacion de los hijos del obrero mientras su padre gana el pan con el sudor de su rostro, y una distinguida concurrencia, a la cual, despues de la salva, que cantó la escolanía de la Merced, el señor obispo dió su bendicion episcopal. Terminada la funcion se inauguró solemnemente la nueva sala de asilo del distrito primero en una de las casas del paseo de San Juan.

En New-York, se ha recibido la segunda parte de la relacion del capitán Hall, sobre su expedicion a los mares árticos en busca de sir Jhon Franklin. Ha visitado los navios naufragados y encontrado los cadáveres helados y mutilados de una parte de la tripulacion.

Los exquistas se han apropiado los objetos de valor que habia en las embarcaciones, y según sus informes el capitán Hall espera encontrar algunos hombres de la expedicion, aun vivos.

Al paso que Paris se convierte en arrabal, los alrededores se hacen parisenses. Por todas partes surgen instituciones de elegancia y de socorro. En Neuilly va a construirse un teatro; Belleville tendrá un club; Montmartre un museo; y se trata de convertir el parque de Asnières en un jardin de invierno. Un poco tarde se ha emprendido esto, dice un periódico extranjero, pero probablemente se cuenta con que aun tendremos nuevo surtido de escarchas y chaparrones.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 17.

Table with 3 columns: Efect. públicos, Ult. pr., and Ult. pr. containing various financial data and prices.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—Funcion 62 de la temporada.—Segundo turno.—A las 8 1/2.—Maria di Rohan.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 18.—Santa Prisca, virgen, y La Catedral de San Pedro en Roma. Gaitos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian, donde continúa la novena de su glorioso titular; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, predicará D. Basilio Sanchez Grande.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 18.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante de la Constitución, D. Natalio Gonzalez.—Jefe de día: Señor comandante de Cataluña, D. Joaquin Jasari.—Visita de Hospital: Constitución, tercer capitan.—Reconocimiento de provisiones: Figueras, segundo capitan.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.—SE HACE DE TODOS los muebles, ropas y demás enseres de casa, calle de las Fuentes, número 12, principal izquierda. Horas, de once a cuatro.—1.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marqués de Bonamejia, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.—1.

MANTECADAS DE ASTORGA A 5 reales docena. Las colonias, Arenal, núm. 12.—

LOS SEÑORES SUSCRITORES AL "Porvenir de las Familias" que hayan liquidado en 1865 se servirán dirigirse: los residentes en Madrid, personalmente; y los en provincias por carta franca al Sr. D. Antonio del Prado, calle de Fuencarral, núm. 12, quienes enterará de un asunto que les interesa.—3

LA EDIFICADORA.

Esta compañía ha reembolsado en el acto de la demanda todas las imposiciones a voluntad, excepto dos poco importantes que pueden retirarse los interesados cuando gusten. Desde 1.º de setiembre último no admite imposiciones sino a plazo fijo, ó capitales para operaciones determinadas en participacion con garantías especiales.

Los señores imponentes que no hayan cobrado los intereses vencidos pueden presentarse a cobrarlos todos los días no feriados de diez a dos, calle de Fuencarral, núm. 12.—El director general, Angel Heinan.—4

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Balman, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Grada, núm. 24, cuarto principal.

Todas las misas que se celebran los días 19 y 20 del corriente, en la capilla propia del Santísimo Cristo de la Salud (contigua a San Juan de Dios), serán aplicadas por el eterno descanso del SEÑOR D. RAFAEL AGUILERA Y VELASCO, caudete del colegio de artillería, que falleció en Almadén el día 20 de diciembre último.

Sus hermanos, hermano político y demás familia, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

CASA DE CAMBIO

DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y se venden objetos de platería a precios de fábrica. Atocha, núm. 33, frente a la calle de Relatores.

INTERESANTE.—JARABE DE San Antonio.—Sirve para curar toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Se vende en la botica de Puerta Cerrada, 11, Madrid.—Frasco, 8 rs.—1

CURACION RADICAL DE LOS SAÑABONES. Untura alcohólica perlatada. Remedio infalible universal para todas las edades, sea cualquiera el grado de inflamación en que se encuentren. Se vende, botica de Ferrer Montaña, Puerta Cerrada núm. 11, Madrid, frasco 10 rs.—1

VENTA DE ALAMOS.—EN LOS viveros de Negralejo hay excelente planta de álamo negro, de cuatro y cinco años, a 4 rs., y superior de chopo lombardo, acacia y fresno a 2 y 3 rs. a escoger; todos tienen grande altura. Amor de Dios, 4, darán razon.—1

ABONO DE PALOMINA.—EN LA posesion de Negralejo, a media legua de la estación de San Fernando, hay de venta excelente palomina fresca a 16 rs. fanega. Darán razon en Madrid. Amor de Dios, 4.—2

SE NECESITA PARA UNA CASA de comercio independiente para auxiliar en los trabajos de escritorio, que conozca la contabilidad por partida doble. Informarán calle de la Montera, núm. 31, segundo, a las ocho de la mañana.—2

LIBROS.—SE COMPRO TODA clase de libros en pequeña ó gran cantidad: se van a ver y a recoger a domicilio. Jacometrezo, 10, puesto de libros de Guisjarro (hermano).—2

SE CEDE UN GABINETE Y ALCOCHA, con asistencia ó sin ella: no es casa de huéspedes. Horno de la Mata, 9, principal, derecha.—1

EN LA CALLE DEL ARENAL, 10, Entresuelo, izquierda, se ceden habitaciones lujosamente amuebladas, con vistas a la Puerta del Sol.—1

AGUA.—POR RESTO DE MAYOR partida se venden reales fontaneros del Canal de Isabel II a un precio arreglado; En la calle de San Agustín, número 3, cuarto segundo, informarán.—3

MONY SASTRE ZURCIDOR.—Hace y reforma toda clase de prendas. Especial en pantalones y volturas de gaban, Jardines, 7, tercero.—2

SE HAN ESTRAVIADO DOS LLAVES en una cinta verde por Madrid y las afeuras: se servirán entregarlas en la calle Ancha de San Bernardo, esquina a la de la Estrella, panadería y hollería, y se gratificará.—1

SE VENDE UNA BONITA JACA Sde dos cuerpos, que reúne las mejores cualidades para toda clase de servicio, y muy especialmente para ser montada por niños, a que está muy acostumbrada. Darán razon calle de Juanelo, 22, por tería.—4

CRUZ, 31, 2.º, IZQUIERDA, HAY habitaciones con asistencia ó sin ella, a precios módicos.—1

UN SUJETO DE 31 AÑOS DE edad, de reconocida honradez, práctico en el gobierno de una casa particular, por haber desempeñado el cargo de mayordomo y administrador por espacio de muchos años en una de las principales casas de esta corte, desea encontrarse colocacion para iguales cargos. Tiene infinidad de personas respetables que le garanticen y respondan por su conducta. Darán razon, carrera de San Gerónimo, núm. 29, confitería de la Pulce Alhazna.—1

PERDIDA.—EN LA TARDE DEL 16, se ha perdido un gemelo de paño, de camisa formado de una piedra morada montada en un arillo de oro cincelado; es un recuerdo que se aprecia, y si la persona que lo haya encontrado quiere devolverlo a la calle del Caballero de Gracia, núm. 26, cuarto segundo, derecha; verá el compañero y además de agradecerlo se lo dará hasta su valor si lo exige, ó una gratificación decente.—1

SE ADMITEN PUPUILOS DE 8 Rs Se adelante. Silva, 40 y 42, primer entresuelo, izquierda, darán razon.—1

20,000 REALES

AL QUE PRUEBE LO SIGUIENTE: 1.º Que la Compañía Americana de chocolates haya ganado las medallas que usa. 2.º Que la misma Compañía tenga dos fábricas modelo movidas al vapor en Madrid y Habana, indicando los sitios de las mismas. 3.º Que la misma Compañía tenga diez años de existencia, como ella pretende. Al que traiga estos comprobantes a las señas del que suscribe, se le abonarán en buenos billetes los mil duros prometidos. Domicilio, calle de la Aduana, núm. 43, segundo.—Enrique Lagarza.—1

LA EDIFICADORA.

OFICINAS: FUENCARRAL, 11. Se descuentan cupones y carpetas de la deuda pública, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas del giro mutuo del Tesoro, y se compra papel del Estado, obagun.

LIQUIDACION DEFINITIVA Y URGENTE DE LOS GENEROS A PRECIOS REDUCIDOS Y FIJOS DE LA CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.

120 docenas de camisas para caballeros, de hilo muy fino, hechura y dibujos de última moda, se dan las de 70 rs. a 45; las de 80 rs. a 50; las de 90 rs. a 60. Idem superfinas y bordadas, hasta las mas ricas, se dan las de 100 rs. a 70; las de 120 rs. a 80; las de 200 reales a 120. 80 docenas de camisas de hilo fino para señoras: las de 33 rs. a 26; las de 45 rs. a 30; las de 50 rs. a 34, etc., etc. Idem camisas lisas y bordadas, hasta las mas ricas y elegantes, de hilo fino, de todos tamaños, las de 50 rs. a 34; las de 60 rs. a 40; las de 70 rs. a 45; las de 80 rs. a 50, etc., etc. Hay tambien 40 docenas de camisas elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes, que se dan casi por la mitad del precio de su valor verdadero. Chambras lisas y bordadas, de última moda: las de 35 rs. a 22; las de 45 rs. a 30; las de 60 rs. a 40; las de 80 reales a 50; las de 100 rs. a 70, etc., etc. Pantalones lisos y bordados; los de 30 rs. a 20; los de 40 rs. a 25; los de 50 rs. a 32; los de 70 rs. a 40, etc., etc. Enaguas lisas, y hasta las mas ricas y elegantes: las de 50 rs. a 35; las de 60 rs. a 40; las de 80 rs. a 50; las de 100 rs. a 70; las de 140 rs. a 90; las de 180 rs. a 120, etc., etc. Calzoncillos de hilo para caballeros, en todos tamaños: los de 34 rs. a 22; los de 45 rs. a 30, etc., etc. Sábanas de hilo fino sin costura (para camas de catre, camera y matrimonio): las de 48 rs. a 34; las de 54 reales a 38; las de 70 rs. a 45, etc., etc. Diferentes juegos de sábanas bordadas y con encajes, hasta las mas ricas y elegantes: se venden con 40 por 100 bajo de sus respectivos valores. Capas y faldas para bautizar, en clases muy ricas y elegantes; envolturas completas para recién nacidos, almohadas y almohadones de hilo fino; pañuelos con encajes y bordados; idem cuellos y puños; canesús lisos, bordados y de encajes; medias finas inglesas y francesas para señoras, y varios otros artículos; se venden en la misma proporción. Lienzo blanco de hilo redondo, en 4, 4 1/2 y 5/4 de ancho, de 6 1/2, 7, 8, 10 y 12 rs., ahora a 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 rs. la vara. Idem en clases superfinas, de 14 a 24 rs., ahora de 9 a 14 rs. Idem para sábanas, sin costura, de 8 1/2, 9 1/4, 10 1/4 y 3 varas de ancho, de 14 a 28 rs., ahora de 10 a 18 rs. vara. Idem en clase muy fina y superfina, de 30 a 45 rs., ahora de 20 a 28 rs. Juegos de mantelerías para 12 cubiertos, se dan ahora a 76. Idem para 6 cubiertos, servilletas por docenas y manteles sueltos, se dan en la misma proporción. Idem adamascadas de clase superfina, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, se dan desde 70 rs., etc., etc. Pañuelos de hilo y de batista fina, se dan desde 24 rs. la docena. 60 docenas de pecheras finas, hechas a mano, en hilo y batista, en lisas, con pliegues y bordadas, desde 36 rs. la media docena. Una gran cantidad de chaquetas y pantalones de lana, caletines, cortinas y cortinillas de guipurres de tul y de muselina bordadas, etc., etc.

UN MATRIMONIO QUE SE ENCUENTRA rodeado de tres niños, la madre se halla enferma y orlando y tiene a su esposo hace cuatro años imposibilitado de la vista, habitando en la calle de Jardines, 10, bajo interior, suplica un socorro a las almas caritativas.—1

SE VENDEN CUATRO MULAS DE gran poder para el tiro. En la portería de la estación del Mediterráneo, inmediato a la casa de Mata, en la carretera de Valencia, darán razon.—3

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE para ama de gobierno ó para primera doncella. Darán razon calle de Hortaleza, 5, sotabanco, izquierda.—1

MANUEL MUÑOZ, DEL COMERCIO, que vivía en la calle del Arenal, se le advierte que tiene una carta en la lista del correo central, fecha 12 del corriente, núm. 1.637, correo interior. Se le ruega la recoja, tratándose de un asunto de interés para él.—2

CASA DE HUESPEDES, PEZ, 22, cuarto tercero de la derecha. Se reciben de 8 rs. en adelante.—1

Advertisement for D. GABRIEL GOMEZ LOBO, brigadier director subinspector de ingenieros, ha fallecido. El Excmo. señor capitan general del distrito, la viuda, hijos, parientes y amigos del finado, suplican a las personas que por un olvido involuntario no hubiesen recibido papeleta, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir el jueves 19 del corriente a las dos de la tarde a la casa mortuoria, calle del Leon, 25, principal izquierda, para acompañar el cadáver al cementerio de la Patriarcal.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA,

POR DON MODESTO LA FUENTE. REINADO DE FERNANDO VII. 1814 A 1833.

Están en prensa los tomos que faltan desde el veinte y siete al treinta inclusive de la edición de lujo, y el catóico y quince de la económica, para terminar definitivamente esta importantísima obra. Comprende los tres tomos, del veinte y siete al veinte y nueve, el reinado de Fernando VII desde 1814 hasta que falleció en 1833, y basta citar estas fechas para que se advine todo el interés que tendrán los tomos que se van a repartir. El treinta y último es un índice ó repertorio alfabético de materias, de nombres, de lugares, de guerras, de batallas y de sucesos notables de toda especie, combinado de modo que el lector puede hallar con facilidad suma el volumen y páginas de la obra que contenga lo que en ella se dice acerca del asunto que se proponga buscar, examinar ó recordar.

SE ESTA REPARTIENDO EL TOMO 27 que comprende desde 30 de mayo de 1814 a 7 de julio de 1832. Se suscribe a razon de 20 rs. tomo en Madrid, en el establecimiento tipográfico del Banco Industrial y Mercantil y en las principales librerías. En provincia a 24 rs. tomo en casa de los correspondientes de dicho establecimiento ó directamente enviando letra del importe.

LA CONSTRUCTORA HISPANO-PORTUGUESA.

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA. Fomento de economías y capitales a interés fijo.—Construcción de casas y canales de riego. RAZON SOCIAL, T. ALCOBENDAS Y COMPAÑIA, FUNDADORES Y PROPIETARIOS, GARANTIA ADMINISTRATIVA, 2.100.000 REALES. OFICINAS.—Madrid, Magdalena, núm. 11, cuarto principal. Lisboa, Rua Augusta, núm. 29. Esta compañía verifica toda clase de operaciones mercantiles, y admite capitales pagando un interés de 12 a 17 por 100 anual, por mensualidades vencidas. Madrid, 15 de enero de 1866.—T. Alcobendas y compañía.

NO MAS MEDICINA.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, fleugas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones, diarrias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas, vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, Hais (conuncion), sarpullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, Hebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesta y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite de hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirve; 68,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes a todo tratamiento. LA REVALENTA ARABIGA se halla en cajas. La cualidad doblemente refinada en: 1.º de 1/2 libras bruto de peso inglés a 23 rs. de 1/2 libras de 2 id. a 37 de 3 id. a 50 de 4 id. a 60 de 5 id. a 70 de 6 id. a 80 de 7 id. a 90 de 8 id. a 100 de 9 id. a 110 de 10 id. a 120 de 11 id. a 130 de 12 id. a 140 de 13 id. a 150 de 14 id. a 160 de 15 id. a 170 de 16 id. a 180 de 17 id. a 190 de 18 id. a 200 de 19 id. a 210 de 20 id. a 220 de 21 id. a 230 de 22 id. a 240 de 23 id. a 250 de 24 id. a 260 de 25 id. a 270 de 26 id. a 280 de 27 id. a 290 de 28 id. a 300 de 29 id. a 310 de 30 id. a 320 de 31 id. a 330 de 32 id. a 340 de 33 id. a 350 de 34 id. a 360 de 35 id. a 370 de 36 id. a 380 de 37 id. a 390 de 38 id. a 400 de 39 id. a 410 de 40 id. a 420 de 41 id. a 430 de 42 id. a 440 de 43 id. a 450 de 44 id. a 460 de 45 id. a 470 de 46 id. a 480 de 47 id. a 490 de 48 id. a 500 de 49 id. a 510 de 50 id. a 520 de 51 id. a 530 de 52 id. a 540 de 53 id. a 550 de 54 id. a 560 de 55 id. a 570 de 56 id. a 580 de 57 id. a 590 de 58 id. a 600 de 59 id. a 610 de 60 id. a 620 de 61 id. a 630 de 62 id. a 640 de 63 id. a 650 de 64 id. a 660 de 65 id. a 670 de 66 id. a 680 de 67 id. a 690 de 68 id. a 700 de 69 id. a 710 de 70 id. a 720 de 71 id. a 730 de 72 id. a 740 de 73 id. a 750 de 74 id. a 760 de 75 id. a 770 de 76 id. a 780 de 77 id. a 790 de 78 id. a 800 de 79 id. a 810 de 80 id. a 820 de 81 id. a 830 de 82 id. a 840 de 83 id. a 850 de 84 id. a 860 de 85 id. a 870 de 86 id. a 880 de 87 id. a 890 de 88 id. a 900 de 89 id. a 910 de 90 id. a 920 de 91 id. a 930 de 92 id. a 940 de 93 id. a 950 de 94 id. a 960 de 95 id. a 970 de 96 id. a 980 de 97 id. a 990 de 100 id. a 1000

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA. 18 CALLE DE VALVERDE. MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRE.—26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR. BRUSELAS.

DEPOSITOS. En Madrid.—Sr. D. José Garcia, calle Mayor, núm. 16. En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS. En Barcelona.—Sr. D. Ramon Gueyas, calle de Llauder.—Y Sr. Martí y Artigas. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Piñal.